

AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PERIFÉRICA DEL ESTADO EN VIZCAYA.

Vaya por delante el agradecimiento de los hombres y mujeres de L.S.B.- U.S.O., en quienes habéis depositado vuestra confianza. Sabéis que el resultado electoral que hemos obtenido nos permite entrar por primera vez en la junta de personal con dos miembros de pleno derecho.

Trataremos de poner encima de la mesa las denuncias sindicales que vosotros/as nos hagáis llegar. Trataremos de ser voz de vuestras ideas Intentaremos llegar a acuerdos con el resto de sindicatos que posibiliten la unidad de acción sindical en nuestros lugares de trabajo. Nos preocuparemos de mantener una relación fluida entre trabajadores, sindicato y administración. Daremos a conocer nuestra opinión, formada democráticamente, en los temas sindicales que nos afecten. Contribuiremos a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales del personal de la administración central en Vizcaya. Todo esto lo haremos con la mas absoluta independencia sindical fundamentada en el pluralismo de ideas que existe en nuestro sindicato.

Queremos ofreceros los servicios de nuestro sindicato para que, junto con nuestras/os Delegados/as, se planteen ante quien corresponda, y se resuelvan satisfactoriamente, las situaciones discriminatorias o de irregularidad que padezcáis.

Ante cualquier necesidad podéis contactar con nosotros/as en:

José Ignacio Durán	Oficina de I.N.E.M. de Sestao.....	944956001/944961475
Miguel Ángel Edilla.....	Tesorería de Sestao.....	944967314
M ^a Carmen Palacios.....	I.N.S.S. - Gran vía 62.....	944284500 Ext. 715
Tomas Pedro Fdez. Lekue.....	I.N.S.S. Gran vía 89.....	944284500
Julia Diez Cañadas.....	U.R.E. Txurdinaga.....	944128411
José Luis Cantero Ibañez.....	I.N.S.S informática.....	944284500 Ext. 428
Mertxe Mangado Moreno.....	U.R.E. Deusto.....	944761317
L.S.B. - U.S.O.- Serv. Públicos.....	C/ Pablo Picasso 2 (Bilbao).....	944441666

Desde L.S.B. - U.S.O. queremos reiterar nuestro agradecimiento y pleno convencimiento de que, con vuestra colaboración, podremos empezar a cambiar las cosas a mejor.

Bilbao a 19 de Enero de 1.999

L.S.B. - U.S.O.

EDITORIAL

Nuestro objetivo es que los trabajadores de la administración vean en los sindicatos un instrumento valido para velar por sus intereses. Queremos recuperar la credibilidad de los sindicatos para el personal de la administración.

Hay muchos compañeros que ya creen en la labor que desarrollan nuestros sindicalistas. Mas del 50% de los trabajadores emitieron su voto en favor de alguna de las listas presentadas por los sindicatos en las ultimas elecciones. **A mi entender**, eso quiere decir algo, aunque no por ello pensemos que todo esta bien. Es verdad que hay personas que aprovechan los privilegios sindicales en beneficio propio, pero nuestra opinión es que son los menos. Sin embargo estos casos son tan clamorosos y dan la nota de una forma tan exagerada, que desacreditan al colectivo entero. **En L.S.B. - U.S.O. queremos recuperar ese crédito.**

Para ello, vamos a organizar **visitas periódicas** a los centros de trabajo, hasta donde podamos llegar. Somos muy pocos y no tenemos la intención de quemarnos. En la medida en que se incorporen personas a nuestro proyecto iremos aumentando nuestro alcance. Nos gustaría poder visitar todos los centros de trabajo de la administración en Vizcaya de forma periódica. En esas visitas recogeremos vuestras ideas, vuestras quejas, sugerencias, vuestros problemas, etc,... de entre todos los temas que recojamos en estas visitas, escogeremos los que consideremos de mayor relevancia y alcance. Os tendremos informados trimestralmente de cual es nuestro trabajo sobre esos temas a través de este boletín: *Usoa*. Su función principal es ser enlace entre los trabajadores y sus representantes, de forma que los primeros tengan la información necesaria para valorar la actuación de los segundos. Pretendemos que sea un instrumento que genere debate entre vosotros y os sirva de ayuda a la hora de formaros una opinión sobre temas de carácter general.

Deseamos que, dentro de cuatro años, la participación en las elecciones sindicales llegue a superar el 70%, esto sera un indicador de que hemos conseguido nuestro objetivo.

Somos L.S.B. - U.S.O. y te proponemos una nueva forma de ser sindicalista, sincera, independiente, profesional y eficaz. Trabajaremos por vuestros intereses, que son los nuestros.

José Ignacio Durán.

JUNTA DE PERSONAL

El 14 de Enero de 1.999 se constituyó la nueva junta de personal. En esta reunión L.S.B. - U.S.O. propuso la creación de una comisión delegada para que estudie la situación de la Oficina del I.N.E.M. de Ondarroa. Con esto se pretende conseguir que se le dote del personal humano necesario para atender correctamente, y terminar, así, con la actual situación de explotación que arrastra desde hace años; donde, en ocasiones, una persona tiene que atender la totalidad de las áreas de la oficina.

La Oficina del I.N.E.M. de Ondarroa es un centro de trabajo que esta catalogado como de cuarta categoría, cuando por el volumen de trabajo que genera su ámbito geográfico de actuación, debería ser una oficina de primera categoría. **Solo la ineptitud de quienes gestionan el I.N.E.M. hace entendible la situación actual de la oficina**, marginación, reparto de sus competencias a otras unidades del I.N.E.M., escasez de personal, material de oficina antidiluviano, local inadecuado...

Se propone también a los sindicatos que están presentes en la comisión ejecutiva del I.N.E.M. (formada por los sindicatos mas representativos y la administración), que presionen para intentar conseguir que se revise la catalogación de esta oficina y apoyen la contratación de mas personal. Hasta el momento actual, L.S.B. - U.S.O. no esta presente en esta comisión, ni que decir tiene que solicitaremos que se acepte nuestra presencia, a pesar de que aun no tenemos el carácter de sindicato mas representativo, ya que confiamos lograrlo, cuando acabe el proceso electoral en todo el estado, a lo largo de este año.

La cruda realidad es que, en la actual situación, tres personas soportan en esta oficina una carga de trabajo que, según datos de la propia Dirección Provincial del I.N.E.M., cuadruplica la media del I.N.E.M. de Vizcaya.

Esta situación esta generando, en estas trabajadoras niveles de estres y ansiedad elevadisimos e intolerables, que están provocando la aparición de enfermedades profesionales. **Repito; la mala gestión de los responsables del I.N.E.M ha ocasionado la enfermedad profesional de compañeras nuestras. Informes emitidos por la propia dirección de la oficina indicaban la imperiosa necesidad de contar al menos con cinco trabajadores para poder sobrevivir en niveles mínimos de calidad del servicio.**

Algunos de los datos mas significativos de la carga de trabajo que sufre esta oficina se han puesto a disposición de la junta de personal, junto con un informe elaborado por José Ignacio Durán representante de L.S.B. - U.S.O. en la Junta y ex-director de la Oficina del I.N.E.M. de Ondarroa.

José Ignacio Durán.

VISITAS PERIÓDICAS

A lo largo del mes de Febrero hemos recorrido todas las oficinas del INEM. y la propia Dirección Provincial, las dependencias de la T.G.S.S y del I.N.S.S. en Gran Vía 89 y 62, algunas agencias y administraciones en Bilbao y la Subdelegación de gobierno.

Queríamos cumplir con la intención con la que nacía USOA. Ser canal de comunicación con vosotros, contaros las cosas que hacemos y las que queremos hacer, poder dedicaros un momento personalmente para empezar a conocernos y ofrecer nuestra voz a vuestras ideas y quejas.

Estas visitas han satisfecho plenamente nuestra intención, incluso ha servido para recoger las primeras reivindicaciones en las cuales estamos trabajando de lleno.

Hemos podido constatar entre los trabajadores de las entidades gestoras de la Seguridad Social, que el tema de las productividades a raíz de la aplicación de la Resolución 13/98 del 19/11/98, ha calado hondo en el sentir general, creando un malestar que merece un estudio aparte en profundidad de las causas que lo motivan.

Las oficinas del INEM de Sestao, Burtzeña, Rekalde y Ondarroa han aprovechado la oportunidad de hacerse oír. Las tres primeras nos han presentado quejas referentes al mal funcionamiento del sistema de calefacción, la tercera al mal acondicionamiento general de la oficina y la de Ondarroa merece un apartado especial en este mismo numero de USOA.

Respecto a Sestao el camino a seguir esta siendo el siguiente: primero dirigimos un escrito al departamento de trabajo del Gobierno Vasco solicitando que técnicos de Osalan realicen análisis del aire para conocer si los sistemas de calefacción emiten microparticulas al ambiente, en caso positivo solicitaremos su paralización y reparación. El informe ha reflejado, afortunadamente, que no existen microparticulas de fibra de vidrio en las muestras recogidas, pero se señalan otras recomendaciones que haremos lo posible para que se pongan en practica.

En el caso de Burtzeña el asunto era similar y nos hemos limitado a informar del procedimiento a seguir.

Respecto de Rekalde el escrito lo hemos dirigido al comité de seguridad e higiene y solicitamos su colaboración para presionar a la Dirección Provincial a fin de conseguir el traslado de la oficina a otro local que tenga las condiciones adecuadas.

Os volvemos a ofrecer nuestra voz para que formuleis ideas, quejas, etc,... os invitamos a aprovechar los medios que tenemos.

JUNTA DE PERSONAL

El pasado 18 de Febrero celebramos la segunda reunión de la Junta de Personal y fueron muchos los temas que tratamos. Quizás los de mayor alcance fueron el posicionamiento de la Junta en favor de la campaña del “ BAI EUSKARARI “ y la solicitud de una reunión con el Subdelegado de Gobierno en la que entre otros temas trataremos la posibilidad de compensar las fiestas que coinciden en días no trabajados con moscosos. También a esta reunión llevaremos la necesidad de crear un plan de euskaldunización general para toda la Administración del Estado en Bizkaia y mientras esto no sea una realidad, solicitaremos una compensación horaria para aquellos trabajadores que están estudiando euskera por su cuenta y así lo acrediten.